

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 09 de abril de 2015.

ORDEN No.: LG/0401/0066/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PÁIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	7818000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIAR FILTRO Y ACEITE DE MOTOR</li> <li>• CAMBIAR DOS FILTROS DE DIESEL</li> <li>• CAMBIAR KIT DE CANDELAS DE PRECALENTAMIENTO DEL MOTOR</li> <li>• CAMBIAR SOPORTE DE CARDAN</li> <li>• CAMBIAR DOS SOPORTES DEL MOTOR</li> <li>• CAMBIAR SOPORTE CENTRAL DE CAJA DE VELOCIDAD</li> <li>• ENGRASE DE BALEROS DE BUFA DELANTEROS</li> <li>• RECTIFICAR DOS DISCOS DE FRENOS DELANTEROS</li> <li>• CAMBIAR PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS</li> <li>• LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS</li> <li>• ENGRASE GENERAL DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN</li> <li>• CAMBIO DE KIT DE HULES Y BUJES DE HOJAS DE RESORTE DE LA SUSPENSIÓN TRASERA</li> <li>• CAMBIO DE DOS AMORTIGUADORES DELANTEROS</li> <li>• CAMBIO DE DOS ESFERAS SUPERIORES DE SUSPENSIÓN DELANTERAS</li> <li>• CAMBIO DE DOS ESFERAS INFERIORES DE SUSPENSIÓN DELANTERAS</li> <li>• CAMBIO DE CUATRO BUJES DE TUERAS SUPERIORES DE SUSPENSIÓN DELANTERAS</li> <li>• CAMBIO DE PÓLVERA EXTERIOR DE FLECHA DELANTERA IZQUIERDA</li> <li>• CAMBIO DE DOS HULES CENTRALES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA</li> <li>• CAMBIO DE KIT DE HULES DE BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA</li> <li>• CAMBIO DE 1 KIT DE EMBRAGUE (DISCO, PRENSA, BALERO DE COLLARIN, 1 BUJE DE EJE DE MANDO)</li> <li>• CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE</li> <li>• CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE</li> <li>• UNA PINTA SOLUCIÓN PARA EMBRAGUE</li> <li>• REPARAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE VENTILADOR DE AIRE ACONDICIONADO</li> <li>• CAMBIAR REFRIGERANTE DE MOTOR</li> <li>• REPARAR LÍNEA DE ESCAPE</li> <li>• CAMBIAR SOCKET DEL HALÓGENO DE LUZ ALTA Y BAJA IZQUIERDA</li> <li>• CAMBIO DE UNA TUERCA N° 21 DE LLANTA TRASERA DERECHA</li> <li>• ALINEADO Y BALANCEO</li> </ul>	NO APUCA	\$ 465.00	\$ 465.00
			7	CUARTO	ACEITE PARA MOTOR	VALVOLINE/ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO PURIFICADOR DE ACEITE	FRAM/ESTADOS UNIDOS	\$ 5.50	\$ 5.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 9.50	\$ 9.50
			1	UNIDAD	TRAMPA DE DIESEL	FUJITOYO/JAPÓN	\$ 7.50	\$ 7.50
			4	UNIDAD	CANDELAS DE PRECALENTAMIENTO DEL MOTOR	HKT/JAPÓN	\$ 20.00	\$ 80.00
			1	UNIDAD	SOPORTE DE CARDAN	RBI/JAPÓN	\$ 23.00	\$ 23.00
			2	UNIDAD	SOPORTE DE MOTOR	RBI/JAPÓN	\$ 38.00	\$ 76.00
			1	UNIDAD	SOPORTE CENTRAL DE CAJA DE VELOCIDADES	RBI/JAPÓN	\$ 25.00	\$ 25.00
			1	TARRO	GRASA PARA BALEROS	AMALIE/ESTADOS UNIDOS	\$ 5.50	\$ 5.50
			1	JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	CERTIFIED/JAPÓN	\$ 38.00	\$ 38.00
			1	KIT	HULES Y BUJES DE HOJAS DE RESORTE DE LA SUSPENSIÓN TRASERA	TERADA/JAPÓN	\$ 30.00	\$ 30.00

2	UNIDAD	AMORTIGUADORES DELANTEROS	KYB/JAPÓN	\$ 25.00	\$ 50.00
2	UNIDAD	ESFERAS SUPERIORES	555/JAPÓN	\$ 38.00	\$ 76.00
2	UNIDAD	ESFERAS INFERIORES	555/JAPÓN	\$ 65.00	\$ 130.00
4	UNIDAD	BUJES DE TIJERAS SUPERIORES DE SUSPENSIÓN DELANTERA	TERADA/JAPÓN	\$ 8.50	\$ 34.00
1	UNIDAD	POLVERA EXTERIOR DE FLECHA	5826/JAPÓN	\$ 14.00	\$ 14.00
2	UNIDAD	HULES CENTRALES DE BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	TERADA/JAPÓN	\$ 4.50	\$ 9.00
1	UNIDAD	DISCO DE EMBRAGUE	EXEDY/JAPÓN	\$ 142.50	\$ 142.50
1	UNIDAD	PRENSA DE EMBRAGUE	EXEDY/JAPÓN	\$ 160.00	\$ 160.00
1	UNIDAD	BALERO COLLARÍN	ICHIBAN/JAPÓN	\$ 46.00	\$ 46.00
1	UNIDAD	BUJE DE EJE DE MANDO	TAIHO/JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50
1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE	SEIKEN/JAPÓN	\$ 72.00	\$ 72.00
1	UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE	SEIKEN/JAPÓN	\$ 32.00	\$ 32.00
1	PINTA	SOLUCIÓN	WAGNER/ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
1	GALÓN	REFRIGERANTE	FREEZETONE/ESTADOS UNIDOS	\$ 4.50	\$ 4.50
1	UNIDAD	SOCKET DE HALÓGENO DE LUZ ALTA Y BAJA	TYC/TAIWÁN	\$ 10.50	\$ 10.50
1	UNIDAD	TUERCA No.21 DE LLANTA TRASERA DERECHA	TERADA/JAPÓN	\$ 2.50	\$ 2.50

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)


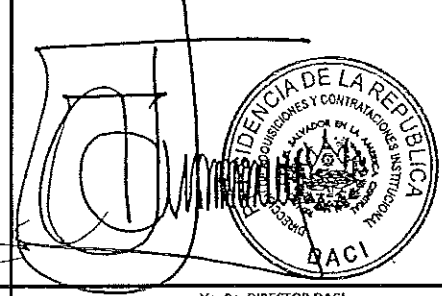
\$ 1,610.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS DIEZ 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PICK UP: MARCA: NISSAN, AÑO: 1999, PLACA: N-4035, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0069, CON EL OBJETIVO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0038(18-03-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC){S}/0066/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

 DESIGNADO SIS. (PSAI)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAO, PARA LIBRE GESTIÓN 2015		HECHO POR: WCR <i>WCR</i> REVISADO POR: <i>leg.</i>

REFERENCIA: LG/0401/0066/2015